

Buenas tardes señoras y señores concejales, autoridades, representantes de instituciones y entidades intermedias, medios de prensa, público en general.

Hoy me presento ante ustedes en virtud del artículo 105 inciso 12 de la ley 1.079 Orgánica de Municipalidades, cumpliendo con el mandato de informar sobre el estado general de la administración municipal y el movimiento de fondos producido dentro del presupuesto general durante el ejercicio vencido. Pero también lo hago extensivo para informar sobre el estado de obras, gestiones y planes para el corriente ejercicio, con la convicción de que esta oportunidad de comunicarnos, a través de ustedes, con todos los ciudadanos de San Rafael, permite brindar certezas de los objetivos para el presente ejercicio y comprender que nuestras acciones responden a una exhaustiva planificación, y no a la mera administración de nuestros recursos en función de la coyuntura.

Si bien esta sesión responde a una rendición de cuentas y el detalle de las acciones ejercidas por las diferentes dependencias municipales en el ejercicio pasado, el hecho de haber asumido hace 3 meses, me permite hablarles de mis primeras acciones de gobierno, las proyecciones para el corto y mediano plazo y la situación actual del Municipio ante la realidad económica que enfrenta el país. No obstante, ello, señores concejales, en sus bancas tienen a disposición un anexo con lo realizado por cada una de las áreas municipales durante el último ejercicio, en el que encontraran un informe detallado por área de gestión. El mismo será remitido a los medios de difusión, se enviará a cada dependencia municipal donde podrá ser requerido por los vecinos y se cargará en la página web del municipio.

En diciembre pasado asumí en un Municipio con cuentas claras y una correcta administración de sus recursos. Sin deudas, con sus obligaciones al día y protagonista de una verdadera transformación tanto en la ciudad como en los distritos. Un panorama muy diferente al que recibiera en diciembre de 2003, cuando fui intendente por primera vez. En aquella oportunidad, nuestro municipio había sufrido el impacto de la crisis del año 2001. Sin embargo, como les anticipé en mi discurso de asunción, el pasado 15 de diciembre, el cambio en la forma de interpretar el rol del Estado en una sociedad, no por nosotros, sino por el gobierno nacional, nos conmina a modificar los

tiempos de acción que teníamos en mente antes asumir, y por lo menos en los primeros meses, nos obliga a cambiar las prioridades.

En medio de este escenario, estamos haciendo un importante esfuerzo para que San Rafael siga avanzando. Por eso, durante el primer semestre vamos a terminar e inaugurar al menos cinco obras que están en ejecución: el nuevo edificio de Veterinaria y Zoonosis, las plazas de Villa Atuel, El Nihuil y el barrio Ingeniero Balloffet y el centro de jubilados de la Villa 25 de mayo. Esta serie de inauguraciones comenzó días atrás en Goudge, con la presentación de la nueva plaza Schestakow y continuará durante el primer semestre.

Quiero destacar la transformación que significa para nuestro microcentro, la obra de la ex terminal de ómnibus. El futuro centro comercial, cultural y administrativo se acerca al 50% de avance. También estamos invirtiendo, en esa área sur de avenida Yrigoyen, en la renovación de calle Avellaneda. Lo propio haremos en todo el perímetro de donde funcionó la estación de colectivos.

No puedo dejar de destacar la formidable inversión en obras públicas que el Municipio desarrolló en la gestión de Emir y que sólo el año pasado incluyó las inauguraciones de las plazas Espínola, Libertad, Unión de los Pueblos, Comunidad Valenciana, Puesterero Sureño, Paseo Luis Huerta, Paseo Dean Funes, Rotonda de la Copa, ciclovía y ensanche de avenida Los Sauces, ciclovía y ensanche de avenida Salas, Museo de Historia Natural, apertura de la calle Vicente López, polideportivo de El Sosneado, jardín maternal “Rinconcito de Alegría”, además de miles de metros de nuevas redes de agua potable, miles de nuevas luces led y más de 300 nuevas cuadras de asfalto en la ciudad y los distritos, las que están detalladas en el anexo que antes les mencioné.

Nunca antes, por lo menos en nuestra provincia, un municipio se hizo cargo de una obra de la envergadura del **gasoducto**. Esta mega inversión, realizada con fondos nacionales, es de vital importancia no solo para San Rafael sino también para General Alvear. Su avance de obra es del 87,36%. Ese índice no superaría el 50% si este municipio no hubiera pagado en término y con fondos propios los

certificados presentados por la empresa a cargo de la obra. Quiero

informarles que a pesar de este importante avance que les he detallado, la Secretaria de Energía de la Nación ha interrumpido el envío de fondos para su concreción. El monto adeudado, actualizado a la fecha, supera los 9 mil millones de pesos, cifra que representa más del 30% del presupuesto municipal del presente ejercicio. En estas condiciones debo decir, señoras y señores concejales, que la finalización de la obra corre serio riesgo.

El año pasado, después de intensas gestiones en Buenos Aires, finalizamos el **colector norte**. Dicha obra se ejecutó conjuntamente con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

Para concretar la obra, ejecutamos 12 kilómetros de red, lo que beneficiará a unas 6.000 familias del sector norte de la Ciudad de San Rafael que aún no tienen acceso a las cloacas. Se encuentran en ENOHSA convenios para el financiamiento de las conexiones a los diferentes barrios que se van a beneficiar con esta obra. También acá esperamos se cumpla con los compromisos asumidos. Aun así, iniciaremos rondas de reuniones con los vecinos para considerar alternativas de financiamiento a las conexiones tanto de barrios como de viviendas.

Quiero contarles que estamos esperando la transferencia de fondos desde ENHOSA, correspondientes a las dos últimas certificaciones de la obra del colector y la totalidad de re determinaciones de precios, lo que significa un saldo de más de 400 millones de pesos a favor del municipio.

He mencionado dos obras claves para el presente y futuro de San Rafael, que no hubiesen sido posibles sin el aporte de la Nación. Con esto me refiero a que el interior de nuestro país no puede tener desarrollo bajo criterios que antepongan la rentabilidad a la inversión. Es, precisamente, al revés: primero está la inversión y luego la rentabilidad. En concreto, no tendríamos la capacidad para construir el gasoducto con recursos propios, pero de él depende la instalación de nuevas empresas y la ampliación de capacidad de otras firmas en funcionamiento. En definitiva, es la posibilidad de generar riqueza y crecer, lo que está supeditado a que esa obra termine.

Hago hincapié en lo anterior ya que hoy se debate sobre déficit fiscal.

Este municipio tuvo superávit fiscal en los últimos 14 años, sin resignar un plan de obras sin antecedentes en la historia.

Otro ejemplo de la importante presencia del Estado es la pulpera, de la que profundizaré más adelante. Se construyó con fondos nacionales y municipales y hoy representa un gran apoyo para nuestros productores. Es rentable y sin embargo no surgió la inversión privada para construirla. Pese a ello, existen sectores que tímidamente insinúan su privatización, pero nunca propusieron hacerla. Ese riesgo, lo corrió el Estado.

Para optimizar el desempeño de las diferentes dependencias municipales, mejorar la atención y calidad de servicios, aplicamos una **serie de cambios estructurales en el Municipio** sin incrementar la cantidad de cargos. Las sociedades evolucionan con los tiempos y hoy las estructuras no deben ser rígidas, deben adaptarse a los cambios. Ese es el mayor desafío de toda organización.

En ese contexto, jerarquizamos la actividad y funciones de las Subsecretarías de Desarrollo Humano y Económico, dependientes de la Secretaría de Gobierno, mediante un papel preponderante en el desarrollo humano y relaciones con la comunidad.

Decidimos descentralizar la gestión del área económica con un nuevo espacio fuera del municipio, situado en comandante Torres esquina Ortiz de Rosas. Allí también se reubicó un importante número de áreas que estaban en oficinas distribuidas en diferentes puntos de la Ciudad. De esta manera logramos un ahorro en alquileres, mayor comodidad para el vecino y solucionar trámites de manera más ágil y sencilla. Además, se facilita la comunicación y el control de las diferentes áreas que concentramos en el mencionado edificio.

En este mismo sentido, destacamos la modificación en el área de **Distritos**. El nuevo organigrama establece la supresión de la Dirección para revalorizar el trabajo de los 4 coordinadores (Este, Norte, Sur y Secano). La extensión de nuestro territorio, la cantidad de zonas urbanas y parajes distribuidos en los 18 distritos de nuestro departamento, requiere de una mayor atención de las diferentes

áreas del Ejecutivo, teniendo una presencia más significativa en el territorio y con el objetivo de solucionar las inquietudes de sus vecinos con mayor eficiencia.

Quiero poner en especial valor la creación del área de **Auditoría**, por la que hemos generado acciones tendientes a transparentar aún más la gestión y efectuar periódicos controles en las diferentes dependencias del municipio. El correcto funcionamiento de dicha área no solo ayuda a la transparencia de los actos de gobierno, sino que también permite corregir procesos administrativos haciéndolos menos burocráticos y más ágiles.

La puesta en marcha de este espacio permitió inmediatamente detectar irregularidades en algunas áreas y tomar medidas que son de público conocimiento. Creemos en aquella frase que dice que “el hombre es bueno por naturaleza, pero si se lo controla es mejor”.

Estas acciones deben llevar tranquilidad a todos los empleados municipales. Conocemos su compromiso y lealtad con el municipio y San Rafael, por lo que no vamos a permitir que hechos como los detectados, afecten el buen nombre y honor de todos ellos.

Otro plan muy importante que estamos desarrollando es la **desburocratización administrativa** en Catastro, Obras Privadas y Habilitaciones de Comercio.

En el caso de **Catastro**, vamos a firmar un convenio de colaboración tecnológica para la implementación del Certificado Único de Transferencias (CUT). El objetivo es descongestionar la atención presencial y acelerar el trámite de transferencias de inmuebles en base de datos municipales.

En **Obras Privadas** estamos trabajando para una mejor atención al público y una reorganización de su personal. Ya avanzamos en la mejora de la Coordinación de Inspecciones para agilizar tiempos de las mismas. Lo mismo hemos priorizado en la visación de documentación de forma virtual.

En tanto que en el área de **Comercio** hemos avanzado notablemente con la agilización de inspecciones e informes. Logramos reducir un

50% el tiempo de salida de expedientes. Estamos trabajando para que las inspecciones sean realizadas por el área de Inspección General, salvo solicitud de apertura o renovación de grandes empresas que requieran, si o si, de personal de Obras Privadas.

Quiero resaltar, en este recinto, **el esfuerzo y compromiso de los empleados municipales que trabajaron a destajo para recuperar el orden y la limpieza de la ciudad después de dos fuertes tormentas que nos afectaron esta temporada.** Dichas inclemencias afectaron el normal desarrollo de operativos, recolección y barrido, por lo que hubo que montar un procedimiento especial para volver a la normalidad.

Aprovecho para agradecer, señoras y señores concejales, la aprobación de la **ordenanza de emergencia** que permitió rápidamente intervenir las zonas más afectadas.

Algo que vale la pena resaltar y que también expone cómo se administraron nuestros recursos en los últimos años, es el **plan de modernización de la flota de servicios**, mediante la adquisición – en el último año - de tres camiones volcadores, dos camiones compactadores para recolección de residuos, un camión cisterna para riego, dos mini cargadoras para operativos especiales de limpieza y dos tractores para los distritos.

Esa inversión repercute directamente en la calidad de servicio que reciben los contribuyentes. El objetivo es continuar la modernización de nuestro equipamiento.

Nuestro **plan de reconversión a tecnología led en el sistema de luminarias públicas**, tuvo un significativo avance en el último ejercicio. Ya son más de 10.000 los equipos que funcionan con esa tecnología y pretendemos ampliar ese número en los próximos meses, tanto en avenidas, calles, plazas, parques y paseos.

En el anexo que tienen en sus bancas, hemos hecho un detalle

pormenorizado de las zonas donde sumamos luces led, las reparaciones y las nuevas luminarias instaladas en la ciudad y los distritos.

Esta es una clara acción que desarrollamos **a favor de la seguridad** de todos los sanrafaelinos y que se encuentra dentro de nuestras obligaciones.

El **vandalismo** nos afecta y mucho. Gran parte de los recambios de luces que efectúa nuestro personal se debe a aparatos que son destruidos en diferentes sectores del departamento. También estamos padeciendo la sustracción de cables que dejan a oscuras a varias zonas de la ciudad y los distritos. El mismo flagelo lo registramos en plazas, parques y paseos, estaciones ecológicas, entre otros bienes del Estado. Por todo esto, llamo a la comunidad a trabajar mancomunadamente y denunciar a quienes cometen este tipo de delitos.

En el último año, conjuntamente con diferentes prestadores del servicio de **agua potable**, se realizó una histórica inversión de casi **70.000 metros de nuevas redes**, más aportes de piezas especiales, bombas sumergibles, presurizadoras y clorificadoras.

En el anexo está disponible el detalle de los metros realizados y cada uno de los lugares en los que invertimos.

En todos estos años de gestión, inicialmente a mi cargo y luego de Emir, ya extendimos más de **776.000 metros lineales de redes de agua** a lo largo y ancho de San Rafael.

Empezamos nuestra gestión en 2004 con un San Rafael que disponía del 43% de factibilidad de **cloacas**. La histórica inversión en ese servicio aumentó fue incrementando dicho porcentaje y el año pasado, tal como les comenté antes, logramos construir y finalizar el colector norte, lo que amplía al 100% en ciudad la posibilidad de acceder a dicho servicio.

Lo ejecutado en cloacas durante el año pasado superó los 6.600 metros lineales y durante toda la gestión alcanza los **190.753 metros lineales**.

En el marco de nuestro **desarrollo económico**, la temporada anterior tuvo como denominador común el factor climático, que causó severas pérdidas en la producción regional. Ante esa situación, se

asistió a unos 800 agricultores con fincas de hasta 10 hectáreas.

Queremos seguir **fomentando la producción hortícola** para que más sanrafaelinos puedan comercializar sus productos sin intermediarios. La **Feria Franca** es la herramienta con la que cuentan esos productores. Estamos trabajando para fortalecer ese centro comercial, sumando más puntos de venta para que nuestros vecinos accedan a mercadería de excelente calidad y a muy buen precio.

Recientemente, en los lugares a donde va la feria, incorporamos el **programa “Carne en tu barrio”**, una iniciativa por la que la comunidad puede adquirir distintos cortes a muy buenos valores. En este sentido quiero hacer algunas consideraciones: si un empresario puede comercializar su producto al público con un precio sensiblemente menor, deja en evidencia que en la cadena de comercialización alguien tiene una ganancia desmedida en perjuicio de los consumidores.

Por lo anterior vamos a indagar en los precios de distintos productos de primera necesidad y, en caso de detectar la misma situación, vamos a invitar a comerciantes y productores que puedan ofrecer esos productos a menor precio, a participar del mismo modo que “Carne en tu barrio”, programa que también vamos a implementar en los distritos. No es nuestra intención afectar a los comerciantes, pero hoy nuestra prioridad son los consumidores, que integran un altísimo porcentaje de la población que hoy tiene problemas.

Tenemos la firme decisión de acompañar y asistir a **sanrafaelinos emprendedores**. Lo estamos haciendo a través de diferentes iniciativas incluidas en la **Incubadora de Empresas, Ferias de la Juventud y en programas como “San Rafael Emprende”**, que el año pasado promovimos desde Desarrollo Social para que vecinos refuercen sus microemprendimientos en diferentes rubros. Además, les brindamos la posibilidad a artesanos, vendedores de productos regionales y emprendedores gastronómicos, de exponer y comercializar su mercadería en el programa **“Modo Vacaciones”**, propuesta de la Dirección de Cultura que resultó muy exitosa durante este período estival.

Reitero que las contingencias climáticas de la temporada 2023, entre ellas heladas, viento y granizo, provocaron graves daños en nuestra producción primaria, dejando muy poca disponibilidad de materia prima de frutas y verduras.

Pese a ese panorama, la **Pulpera Municipal** continuó procesando y alcanzó un volumen de 5.100 toneladas de materia prima, sumamente importante para sostener nuestro apoyo a los productores. Eso también nos permitió darle continuidad a los compromisos contraídos con los clientes en el exterior y en el mercado interno.

Conseguimos avanzar en la producción propia de tomates para su elaboración triturada y en salsa, las que envasamos en packs de 2 kilos que se han ganado el reconocimiento en el mercado gastronómico.

Gracias a la **envasadora automática** que instalamos en 2022, logramos aumentar la productividad de bolsas de 2 kilos e intensificar nuestro plan de ventas nacionales, penetrando en el mercado de Buenos Aires, Córdoba y Chubut. También proveemos a más de 40 locales de nuestra zona. Y atención con este dato: **de una producción anual de 5.000 bolsas pasamos a 38.000 en la pasada temporada.**

En la temporada 2024, la séptima de la planta, se incrementó la producción de pulpas de damascos un 40% y la de duraznos un 30%.

Cabe destacar que de toda la producción que se elabora en la Pulpera de San Rafael, el 40% se exporta a Brasil y el resto se comercializa en el mercado interno.

Recientemente se cerraron los contratos de exportación, comenzando con las primeras entregas a partir del 11 de marzo. También avanzamos en el mercado interno, colocando la totalidad de la producción de pulpa de damasco.

No solo los productores se ven beneficiados con el funcionamiento de la Pulpera, también las industrias locales, ya que en la planta

absorbemos muchos de los productos que antes descartaban, además de brindarles las instalaciones y capacidad técnica con las que contamos en la planta.

En materia de **Educación**, quiero resaltar el aporte que estamos haciendo para impulsar y consolidar la Industria del Conocimiento en nuestra región. Por eso seguimos apoyando a la Universidad

Tecnológica Nacional (UTN) para darle continuidad al dictado de carreras de Ingeniería en Sistemas y Programación. Ya son 200 los egresados y 600 están en pleno proceso. Sostener esta iniciativa es clave para los nuevos desafíos que proponemos para San Rafael y el sur mendocino.

Vamos a seguir trabajando en conjunto con quienes impulsan la Industria del Conocimiento, convencidos que allí está el futuro para muchos de nuestros jóvenes.

Nos enorgullece contar con 26 jardines maternos municipales que son un ejemplo de inclusión, formación y educación para la primera infancia. Más de 2.000 niños y niñas asisten a esos establecimientos modelos, en los que vamos a seguir invirtiendo, tal como hicimos en el último año en el “Rinconcito de Alegría” de Rama Caída y el “Príncipes y Princesas” de Capitán Montoya.

El **turismo** se transformó en uno de los pilares fundamentales de nuestra economía regional. Durante todo el 2023, gracias al exitoso programa “Previaje”, San Rafael mantuvo óptimos niveles de ocupación a lo largo de todo el año.

En este 2024, pese a la difícil situación económica, **San Rafael se mantuvo entre los destinos más visitados de Argentina**. No obstante, más allá de destacados números en la temporada estival y principalmente en el receso de Carnaval, el índice de ocupación se situó por debajo del promedio histórico. En ese sentido, ante un panorama desalentador a futuro, trabajamos junto al sector privado para amortiguar una previsible caída en el número de visitantes.

Una de las principales herramientas a la que apuesta el Municipio es la promoción de San Rafael mediante campañas digitales, radiales, gráficas y televisivas, por la que se busca impulsar la llegada de cada vez más turistas al departamento, tanto nacionales como internacionales.

Hoy hemos lanzado el programa “**San Rafael en Promoción**”, un paquete de descuentos en alojamiento, turismo aventura, productos regionales, agencias de viajes, gastronomía, bodegas, entre otros

rubros disponibles en un mismo espacio web.

La reestructuración de la **Oficina de Licencias de Conducir** nos permitió optimizar los servicios allí prestados y – en consecuencia – mejorar y ordenar la atención de quienes tramitan su carnet habilitante para manejar.

Hoy estamos otorgando turnos a corto plazo y realizando un promedio, por día, de 50 exámenes teóricos y prácticos. En ese sentido, el año pasado se entregaron 19.500 carnets.

La federalización de la gestión es otro de nuestros principales ejes de gestión. En ese sentido, pensando en quienes viven más lejos del centro, lanzamos recientemente “**Movilidad Ciudadana**”, un programa para que conductores que viven en los distritos puedan tramitar la renovación de su carnet sin necesidad de tener que asistir a las oficinas de avenida Balloffet. Esta semana, la iniciativa debutó en Villa Atuel, donde entregamos 12 licencias. Hoy estuvimos en Jaime Prats y la semana próxima haremos lo propio en Real del Padre y Monte Comán. El objetivo es llegar a todos los distritos más alejados del centro.

Otra innovación vinculada a esta área es la pista que diseñamos en el predio de avenida Balloffet. Allí se ofrecen prácticas gratuitas, destinadas a quienes buscan obtener su carnet por primera vez.

Próximamente vamos avanzar para ejecutar este mismo programa en calles del parque Juan Domingo Perón.

En este 2024 uno de los principales desafíos está vinculado a la **recaudación**, a partir de la fuerte caída del poder adquisitivo de nuestros contribuyentes.

En ese contexto, decidimos lanzar una **moratoria** para que nuestros contribuyentes puedan ponerse al día con las tasas municipales, de comercio, multas de estacionamiento controlado u otros gravámenes comunales. Se materializó, ese beneficio, a través de una ordenanza que ustedes aprobaron por unanimidad y bajo el concepto de “**Plan**

de Consolidación y Regularización de Deudas”. Agradezco a todos los concejales su contribución para tal iniciativa.

Respecto de la moratoria, quiero destacar que en apenas un mes, el plan nos ha permitido no solo sostener los niveles de recaudación respecto de años anteriores sino que detectamos un incremento en los ingresos del primer bimestre, lo que refleja la efectividad de la herramienta.

También debo resaltar que se ha incrementado la cantidad de vecinos que han efectuado el **pago anual de sus tasas**. Si esta tendencia continúa a fines de marzo, estaremos ante el **mayor índice de pago anual de tasas de la historia municipal**. Brindar este dato en el contexto socioeconómico que estamos atravesando, nos lleva a agradecer a nuestra comunidad por su cumplimiento, esfuerzo y compromiso. Es una muestra de confianza hacia nuestra gestión.

En este mismo apartado, debo exponer que la imparable revolución digital nos ha beneficiado a la hora de agilizar trámites. El Municipio viene desarrollando un importante plan de digitalización por el que muchos trámites pueden realizarse desde la web, sin necesidad que el contribuyente asista al municipio. Un ejemplo es el pago de tasas, contribución que puede efectuarse de manera virtual sin tener que pasar por la caja del municipio. Vamos a seguir avanzando en ese sentido, con la necesidad de que muchos más contribuyentes se adhieran al sistema de débito automático.

Además, estamos trabajando en agilizar y optimizar procesos administrativos con el objetivo de generar habilitaciones comerciales por plazos más extensos, situación que pretendemos resolver en el corto plazo.

Estamos atravesando una difícil situación económica a nivel país, de la que San Rafael y toda la administración pública y privada se verán afectadas. Pese a ese complejo panorama socioeconómico y el futuro incierto en virtud de proyecciones económicas desalentadoras en el corto y mediano plazo, **el Municipio de San Rafael sigue avanzando**.

Si algo caracterizó a esta gestión durante ejercicios anteriores, fue la correcta administración de sus recursos y el necesario equilibrio financiero, lo que **se traduce en catorce años consecutivos de**

superávit y al mismo tiempo un récord de inversiones en obras públicas, adquisición de vehículos y máquinas para servicios y seguir cumpliendo un activo rol en la economía regional, tanto en lo social como en el desarrollo humano.

Sostener ese superávit es un objetivo, pero de ninguna manera esto implicará que nos apartemos de nuestro rol como Municipio, más aun siendo la caja de resonancia de los problemas que afectan a la comunidad. De todos modos, vamos a seguir con la ejecución de lo proyectado, haciendo hincapié en concluir todas las obras en ejecución, incrementar nuestra participación desde Desarrollo Económico para incorporar nuevos emprendedores, generar más posibilidades a nuestros hacedores culturales y recomponer el salario de los empleados municipales. Todo esto, sin disminuir la actividad y el inicio de nuevas obras en la ciudad y los distritos. Aprovecho para informarles que **avanzaremos con la apertura, ensanche y pavimentación de Chacabuco para conectar calle Sarmiento de Cuadro Nacional con la avenida Telles Meneses**, generando así un nuevo corredor vial que agilizará el tránsito a lo ancho de la ciudad.

Somos habitantes de una tierra que amamos, que se ofrece a los argentinos y al mundo como uno de los lugares con mejor calidad de vida del país, lo que debe enorgullecernos. Siempre habrá problemas

por resolver, de eso se trata gobernar. Pero lo importante es que siempre existe el compromiso por encontrar una solución a la demanda de nuestros vecinos. Y ese ha sido el camino por el que transitamos todos estos años y por el que la comunidad sanrafaelina, una y otra vez, nos depositó su confianza.

Vamos a seguir trabajando todos los días, a toda hora, respetando el legado que sembraron nuestros pioneros y que hicieron grande a este oasis en este bello desierto. Nuestro objetivo, en medio de nuevos desafíos, es continuar avanzando, conseguir todos los días esa prosperidad que merecen quienes viven más cerca o los que están más lejos.

Un Municipio que preste sus servicios básicos, que continúe haciendo obras en beneficio de sus habitantes y promueva mucho más desarrollo humano para la formación, inclusión y contención de

niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Ese es nuestro más firme propósito y no vamos a dejar de perseguirlo ni un solo día de la gestión.

Mi compromiso – hacia adelante – es trabajar en ejes que nos conduzcan a un departamento previsible, ordenado, en sana convivencia, donde su actividad económica sea capaz de generar fuentes de trabajo, que la integración de cada parte de nuestro territorio sea el todo de un departamento consolidado con voz y acción a nivel provincial y nacional.

Que la grieta, que tanto daño le ha hecho a este país, se diluya ante una dirigencia que busque lo mismo, tanto en el consenso como en el disenso. Y sobre esto hago especial énfasis en esta casa legislativa, integrada por hombres y mujeres que – más allá de sus diferencias ideológicas – trabajan por un San Rafael cada vez mejor.

Los sanrafaelinos deben saber que cada una de nuestras decisiones tiene como propósito generar acciones para mejorar su calidad de vida: hacer más sencillo lo difícil y transformar problemas en soluciones.

El contexto nacional nos impone una carga injusta. Todos saben que con los recursos propios de los municipios es prácticamente imposible llevar a cabo grandes obras de infraestructura que

garanticen y sostengan las necesidades de nuestra sociedad. Sin embargo, no claudicaremos en los derechos que nos asisten. Anteponiendo el diálogo, vamos a trabajar incansablemente en acuerdos que nos permitan finalizar obras ya iniciadas y que son de suma importancia para nuestra comunidad, y el inicio de las que están proyectadas.

He expuesto en este recinto los ejes de una gestión que trabaja con la convicción de que un San Rafael cada vez más grande siempre es posible. En la búsqueda de ese objetivo quiero destacar la buena predisposición de nuestros vecinos e instituciones, el esfuerzo de los empleados municipales, la perseverancia de nuestros funcionarios, a quienes les pido no caer en el conformismo ni en la comodidad rutinaria.

Agradezco a mi familia que cada día me acompaña en este nuevo desafío que emprendí. A Alejandra, mi compañera de todos los días, a mis hijos. A mi madre, a quien puedo seguir abrazando. A mi padre, el faro que todos los días me sigue guiando. A Emir, que en su compromiso con San Rafael resigmo hasta su propia salud. Gracias. Y en especial a todos los sanrafaelinos, muchas gracias.

De esta manera, doy por iniciado el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

Muchas gracias y buenas noches.

Discurso Omar Félix Apertura de Sesiones Ordinarias 2024

